

**DESIGNA TERNA SUBROGANCIA DE CARGO
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y
FILOSOFÍA.**

DECRETO EXENTO N° 00.857/2015.

Arica, septiembre 04 de 2015.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s 0.01 y 0.02, ambas de enero 14 de 2002; decreto exento N° 00.1023/2014, de noviembre 19 de 2014, decreto exento N° 00.1108/2014, de diciembre 11 de 2014, Carta FACSOJUR. N° 275/2015, de agosto 26 de 2015, Carta VRA. N° 635.15, de agosto 28 de 2015, Traslado REC. N° 469.15, de agosto 31 de 2015; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de junio 17 de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.1023/2014, de noviembre 19 de 2014, se designa a los académicos Sres. Luis Leblanc Valenzuela, Jorge Alfonso Vargas y a la Sra. Sau-Lyn Lee Maturana, como subrogantes del titular del cargo de Director del Departamento de Filosofía y Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Que, por Decreto Exento N° 00.1108/2014, de diciembre 11 de 2014, se promulga la proposición N° 552 del Consejo Académico de la Universidad de Tarapacá, que acepta el cambio de denominación del Departamento señalado precedentemente, entre otras.

Lo solicitado por el Sr. Iván Barrientos Bordoli, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, en Carta FACSOJUR. N° 275/2015, de agosto 26 de 2015.

DECRETO:

1.- Revócase, el Decreto Exento N° 00.1023/2014, de noviembre 19 de 2014.

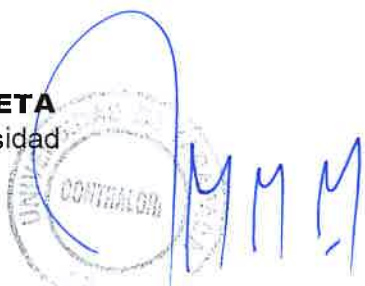
2.- Establézcase, que en caso de ausencia, enfermedad o impedimento del titular del cargo de **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**, lo subrogarán asumiendo la plenitud de las funciones asignadas al cargo, los académicos que se indican, en el orden de precedencia que se señala:

- 1.- Sr. Gregorio Cayo Ríos.
- 2.- Sr. Alex Espinoza Verdejo.
- 3.- Sra. Jenniffer Peralta Montecinos.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad


ARTURO FLORES FRANULIC
Rector



28 SET 2015